

COMUNICADO

Importación de trigo extra zona sin pago de arancel externo común por parte de Brasil

Es reconocido el potencial de producción de alimentos de la región, en particular la producción de granos, que permite abastecer las necesidades de consumo a la vez que genera importantes divisas a partir de su exportación.

Desde la FARM manifestamos nuestra preocupación por la situación que atraviesa la producción y comercialización de trigo en el MERCOSUR, que a nuestro entender debería recuperar un mercado intra regional dinámico y transparente, que permita abastecer a la población con un producto de buena calidad.

De esta manera la producción impulsaría una mayor productividad y tendría certidumbre de poder vender su trigo a precios internacionales.

Sin embargo, hemos asistido a fuertes distorsiones provocadas por prohibiciones a la exportación que no obedecen a razones de abastecimiento, pero sí de subsidio del consumo a expensas de la rentabilidad de los productores. Tal es el caso de la política llevada a cabo por el gobierno argentino. Esto ha servido de justificación para que desde otros países miembros del bloque, concretamente Brasil, se recurra a importaciones extra zona sin el debido resguardo del arancel externo común cuando en la región aún existe trigo en depósito sin comercializar.

Sin reclamar proteccionismos que hemos rechazado toda vez que hemos acudido a la OMC, reafirmando nuestra convicción del libre mercado y seguros de que nuestros países están en condiciones de competir en los mercados internacionales, lamentamos las compras de trigo realizadas por Brasil fuera de la región, sin las debidas garantías ante los subsidios que instrumentan los países industrializados, ocupando cuotas partes del mercado intra regional a las cuales nuestros productores están en condiciones de abastecer.

Montevideo, junio de 2014

Per. Agr. Rubén Echeverría Presidente pro témpore